



Transformación y Desarrollo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE PREFECTURA

RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2021

El Consejo Provincial de Zamora Chinchipe adoptó las siguientes resoluciones:

1. EN EL PUNTO 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

1.1. ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CON EL VOTO EN BLANCO DEL SEÑOR CONSEJERO WALTER VICENTE Y CON EL VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR CONSEJERO MIKY REYES, RESOLVIÓ: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2020.

1.2. ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CON EL VOTO EN BLANCO DEL SEÑOR CONSEJERO WALTER VICENTE Y CON EL VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR CONSEJERO MIKY REYES, RESOLVIÓ: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

1.3. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CON EL VOTO EN BLANCO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS WALTER VICENTE Y VÍCTOR GUAMÁN, Y, CON EL VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR CONSEJERO MIKY REYES, RESOLVIÓ: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2020.

2. EN EL PUNTO N° 2.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA INSTITUCIONAL, REALIZADO POR EL ING. LUIS MERINO GONZÁLEZ, ALCALDE DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "INMUNIZACIÓN DEL GANADO BOVINO DE LA PARROQUIA ZUMBI, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR A TRAVÉS DE LA APLIACIÓN DE LA VACUNA ANTIRRÁBICA":



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE PREFECTURA

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: AUTORIZAR AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA INSTITUCIONAL, REALIZADO POR EL ING. LUIS MERINO GONZÁLEZ, ALCALDE DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “INMUNIZACIÓN DEL GANADO BOVINO DE LA PARROQUIA ZUMBI, CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR A TRAVÉS DE LA APLIACIÓN DE LA VACUNA ANTIRRÁBICA”, PREVIA DETERMINACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y CONDICIONES A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO, POR EL LAPSO DE NOVENTA DIAS.

3. **EN EL PUNTO N° 3.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DE DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA INSTITUCIONAL, REALIZADO POR EL LIC. EDGAR CARRIÓN CARRIÓN, PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VALLADOLID, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE LA QUEBRADA FÁTIMA DE LA PARROQUIA VALLADOLID, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”:**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: AUTORIZAR LA DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VALLADOLID, SIN RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE LA QUEBRADA FÁTIMA DE LA PARROQUIA VALLADOLID, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”, PREVIA DETERMINACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y CONDICIONES A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO, POR EL LAPSO DE DOS AÑO.

4. **EN EL PUNTO N° 4.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DE DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA INSTITUCIONAL, REALIZADO POR EL SR. LUIS URDIALES JARRO, PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE EN LA COMUNIDAD VALLE DEL QUIMI EN LA QUEBRADA DEL RÍO VENO, PARROQUIA TUNDAYME, CANTÓN EL PANGUI”:**

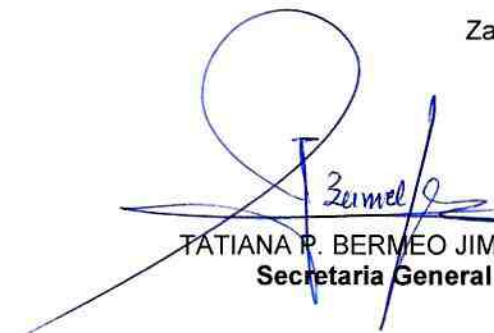
EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: AUTORIZAR DE LA DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUNDAYME, SIN RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE EN LA COMUNIDAD VALLE DEL QUIMI EN LA QUEBRADA DEL RÍO VENO, PARROQUIA TUNDAYME, CANTÓN EL PANGUI”, PREVIA DETERMINACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE PREFECTURA

CONDICIONES A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO
RESPECTIVO, POR EL LAPSO DE UN AÑO.

Zamora, 30 de diciembre de 2020


TATIANA P. BERMEO JIMÉNEZ
Secretaria General

